



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



## ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE ANGELICA PIEDAD CALVA PAUCAR, VOCAL PRINCIPAL, COMISIÓN PRODUCCIÓN, RIEGO Y TURISMO DEL GAD PARROQUIAL DE TACAMOROS

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la cabecera parroquial de Tacamoros del cantón Sozoranga, a los 09 días del mes de julio de 2025, siendo las 10h30 del día, se instala en el Salón del Pueblo del GAD Parroquial de Tacamoros el **ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA Tnlga Angelica Piedad Calva Paucar** en calidad de vocal principal y por otro parte, el Representante Ciudadano, Sr. Luis Calva en calidad de miembro del Consejo de Planificación Local, y la ciudadanía en general, con el fin de tratar el siguiente orden del día establecido.

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Saludo de bienvenida a los asistentes
3. Intervención del señor Luis Calva, representante ciudadano del Consejo de Planificación Local
4. Deliberación Pública de la Vicepresidenta, Sra. Stefany Solano
5. Deliberación Pública de la Vocal Principal, Sra. Diana Castillo
6. Deliberación Pública de la Vocal Principal, Tnlga. Susana Yangua
7. Deliberación Pública de la Vocal Principal, Tnlga. Angélica Calva
8. Intervenciones Ciudadanas
9. Encuesta a los asistentes
10. Himno a la Parroquia Tacamoros
11. Clausura del Acto de Deliberación Pública

### DESARROLLO

#### 1. PRIMER PUNTO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Himno Nacional coreado por todos los asistentes.

#### 2. SEGUNDO PUNTO: SALUDO DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES

En representación de las Autoridades del Gobierno Parroquia de Tacamoros, interviene la Vocal Susana Yangua, quien saluda a todos los presentes dando unas palabras de bienvenida y agradece la asistencia a esta convocatoria, y sobre todo la presencia de los representantes ciudadanos, puesto que, es importante su participación en estos espacios participativos por su involucramiento activo, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de participación entre el Gobierno Parroquial y la ciudadanía. Invita a todos los asistentes a participar activamente en este espacio informativo que deben cumplir las vocales.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 – 10 – 2000

TACAMOROS – SOZORANGA – LOJA – ECUADOR



## 3. TERCER PUNTO: INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LUIS CALVA, REPRESENTANTE CIUDADANO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

En este punto, interviene el señor Luis Calva, integrante del Consejo de Planificación Local, quien manifiesta un saludo a todos los presentes e indica de manera general la obligación que tiene las autoridades electas por votación popular de rendir cuentas en función a las atribuciones que les otorga el COOTAD. Por lo cual, en este espacio participativo, conoceremos el cumplimiento y responsabilidad de cada una de las vocales electas por la ciudadanía de la parroquia Tacamoros.

## 4. CUARTO PUNTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA VOCAL PRINCIPAL, TNLGA. ANGÉLICA PIEDAD CALVA PAUCAR.

Como última intervención, se tiene la Deliberación Pública de la Vocal Principal, Tnlga. Angélica Paucar Calva, quien inicia su exposición con un cordial saludo a todos los asistentes y a la audiencia que sigue la transmisión en vivo del evento. A continuación, expone ampliamente los siguientes puntos:

- ❖ Introducción
- ❖ Objetivo
- ❖ Atribuciones Otorgadas por el COOTAD
  - a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural
  - b. Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural
  - c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación
  - d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley
  - e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural
- ❖ Gestiones y Acciones Sociales
- ❖ Respuestas a las Inquietudes Ciudadanas

Para terminar su intervención concluye que las Autoridades de Elección Popular debemos informar sobre las gestiones, atribuciones y resultados a la ciudadanía, promoviendo la transparencia de los recursos públicos y garantizando la participación ciudadana, que nos permita fortalecer la confianza entre el gobierno y la ciudadanía.

Finalmente, agradece la atención prestada a todos los asistentes.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



## 5. QUINTO PUNTO: INTERVENCIONES CIUDADANAS.

En este punto, se deja abierto el espacio participativo para que la ciudadanía exprese sus opiniones, sugerencias y/o alguna inquietud adicional, por lo cual, se procese a dar paso a las siguientes intervenciones:

- ❖ Interviene el señor José Manuel, agradece los informes que han dado y pregunta sobre el cambio en la alcantarilla construida en su barrio y que considera que esa alcantarilla está incompleta porque necesita saber la resolución tomada por la Junta Parroquial. También pregunta si han recibido respuesta por parte de la Municipalidad con relación al presupuesto participativo. Además, tiene la inquietud por la ausencia del Presidente en el evento de Rendición de Cuentas.

Ante estas inquietudes, interviene la Vicepresidente del Gobierno Parroquial, Sra. Stefany Solano, dando contestación a la primera inquietud en torno a las alcantarillas, en su calidad de Administradora del Contrato, indica que la construcción de las alcantarillas se ejecutó en función a lo establecido en el contrato y las especificaciones técnicas, fundamentados a lo establecido en el convenio con la VIALSUR. Con relación a la inquietud del presupuesto participativo indica que: es una atribución directa del Ejecutivo, mismo que en su momento dará las explicaciones respectivas. Adicionalmente, responde sobre la última inquietud, del por qué las vocales realizaron su rendición de cuentas sin el Ejecutivo del GAD Parroquial, dando lectura al comunicado emitido por el Presidente en el cual indica que de acuerdo a las capacitaciones del CPCCS, no es obligación realizar en el mismo día el acto de Deliberación Pública de la Institución conjuntamente con las Vocales del GAD.... Por tal motivo, el Presidente decidió realizar su evento de Deliberación Pública un día diferente.

- ❖ Interviene el Sr. Luis Calva, manifiesta lo siguiente: ¿qué resultados se ha obtenido o beneficios con relación al seguro de la retroexcavadora, y si el pago del seguro es anual o para todo el periodo de administración?

De igual manera como encargada de la comisión de Obras Públicas interviene la Sra. Stefany Solano respondiendo lo siguiente: que el pago de la póliza para la retroexcavadora es un gasto anual, y su contratación es obligatorio para las entidades públicas ya que es un bien de uso público, y dicha póliza tiene coberturas específicas vinculadas a siniestros.

- ❖ Toma de nuevo la palabra el Sr. Luis Calva para realizar una inquietud dirigida a la Vocal Angélica Calva, mencionando que no se ha ejecutado proyectos de riego por no ser competencia del GAD Parroquial, pero la comisión que ella representa se denomina Producción, Riego y Turismo, entonces requiere una aclaración:



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Ante esta inquietud, la Vocal Angélica Calva interviene dando la siguiente contestación: La competencia exclusiva de Riego la tiene la Prefectura de Loja, pero el Gobierno Parroquial puede vincularse al incentivo del desarrollo de actividades productivas comunitarias como lo establece el COOTAD en el art. 65 competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Por lo cual, a través de convenios puede vincular los programas y proyectos, pero durante el año 2024 no se destinaron fondos directos para la ejecución de proyectos de riego.

- ❖ Seguidamente interviene el líder del barrio La Loma, quien manifiesta una felicitación a las Vocales por su rendición de cuentas y a la vez expresa su preocupación por la ausencia del Presidente en el evento puesto que siempre debe apoyar a su equipo. Además, tiene la inquietud con relación a las canastas entregadas en el mes de diciembre según lo que mencionó la señora Diana Castillo. Finalmente, hace un llamado a todos los líderes, para una reunión para pedir cuentas a los vocales y presidente, para saber cómo están trabajando, ya que viene solicitando arreglo de la vialidad y no tiene respuesta; entonces recalca que si se unen todos los líderes barriales lograrán trabajar y lograr un cambio.

Ante la inquietud de las canastas de productos alimenticios, interviene la señora Diana Castillo, quien manifiesta que: como administradora se hizo una compra para 315 personas e indicó que las canastas entregadas por el Presidente en horarios no laborables, ella como encargada de la Comisión no se responsabiliza de esas canastas.

- ❖ El señor Luis Calva, manifiesta y pide a los líderes barriales asistir a la Rendición de Cuentas del Presidente, y que según lo que se ha escuchado, expresa su preocupación por los rumores que existe en torno a la administración actual, y pide a las Vocales coordinar y dialogar para el bien de la parroquia, trabajar conjuntamente para conseguir mejores resultados.
- ❖ En una segunda oportunidad interviene el líder del barrio La Loma, quien expresa su apoyo a las Vocales, buscar un diálogo con el Presidente, y que la ciudadanía esta para ayudar y respaldar a las Vocales.
- ❖ El señor José Manuel, solicita a las Vocales se organice una reunión con todos los líderes y el Presidente.
- ❖ Finalmente, el señor Luis Calva agradece a todos la asistencia y recalca el planteamiento de reunirse las Vocales y líderes barriales con el Presidente.

## 6. SEXTO PUNTO: ENCUESTA A LOS ASISTENTES

En este punto, se aplica una encuesta a todos los asistentes.

## 7. SÉPTIMO PUNTO: HIMNO A LA PARROQUIA TACAMOROS

Himno a la parroquia Tacamoros coreado por todos los asistentes.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



## 8.OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DEL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Una vez concluido el evento de Deliberación Pública de las Autoridades electas por votación popular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros, se levanta la presente ACTA, y dando cumplimiento con lo establecido suscriben los intervinientes:

Es dado y firmado en la parroquia Tacamoros, a los 9 días del mes de Julio del año 2025.

Inlga. Angélica Piedad Calva Paucar

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL DE TACAMOROS**

Sr. José Luis Calva

**REPRESENTANTE DEL  
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL**